



Conceden licencia a la diputada Betzabé Martínez Arango (Morena) para separarse de sus funciones legislativas

Boletín No. 0900

En votación económica, el Pleno de la Cámara de Diputados concedió licencia a la diputada de Morena, Betzabé Martínez Arango (Distrito 2-Durango), para separarse por tiempo indefinido de sus tareas en la LXVI Legislatura, a partir de este jueves 20 de febrero.

Citan a sesión vespertina

La presidencia de la Mesa Directiva informó que en términos de lo dispuesto por los artículos 100, 102 y 299 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las proposiciones y las iniciativas que no se presentaron en tribuna, serán enviadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Enseguida, concluyó la sesión matutina y pidió a las diputadas y diputados permanecer en sus curules para dar inicio a la sesión ordinaria vespertina de este miércoles.

